

Prácticas Externas

Código: 104804
Créditos ECTS: 12

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2503868 Comunicación de las Organizaciones	OT	4

Contacto

Nombre: Juan Jose Perona Paez

Correo electrónico: juanjose.perona@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es necesario haber superado el 50% de los créditos totales para obtener el título de Grado.

Al inicio del curso, el Departamento responsable de esta asignatura informará del profesorado que actuará como tutor en la Facultad.

Objetivos y contextualización

Favorecer que el alumnado complemente sus estudios teórico-prácticos con un contacto directo con empresas e instituciones, desarrollando tareas estrechamente relacionadas con sus actividades comunicativas tanto internas como externas.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Adaptar la comunicación generada por la propia organización al lenguaje de los medios de comunicación tradicionales y digitales.
- Concebir, planificar y ejecutar proyectos de comunicación sobre la organización en todo tipo de soportes para los públicos internos y externos de la misma.
- Demostrar capacidad de liderazgo, negociación y trabajo en equipo.
- Establecer objetivos de comunicación y diseñar y aplicar las estrategias más adecuadas para la comunicación de las organizaciones y sus trabajadores, clientes y usuarios y la sociedad en general.
- Gestionar el tiempo de forma adecuada y ser capaz de planificar tareas a corto, medio y largo plazos.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Trabajar de acuerdo con la deontología profesional.
- Valorar los aspectos formales y estéticos de la información (escrita, gráficos, audiovisuales y digitales) y de las técnicas informáticas para la representación de información mediante sistemas infográficos y documentales en los medios propios de las organizaciones (web).

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a los procesos de producción de la información y a las rutinas profesionales de la organización.
2. Adaptarse a nuevas situaciones relacionadas con un entorno profesional nuevo.
3. Aplicar la deontología profesional a la comunicación de la organización donde se realizan las prácticas.
4. Aplicar la deontología profesional a su memoria de prácticas.
5. Aplicar la deontología profesional a su trabajo de prácticas.
6. Aplicar las habilidades de aprendizaje en un entorno profesional donde deberán demostrar su autonomía para la resolución de problemas.
7. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
8. Desarrollar habilidades que permitan la adaptación al entorno profesional en un contexto de cambio tecnológico y organizativo.
9. Elaborar notas de prensa, dossiers y todo tipo de documentos para ser enviados a los periodistas de los medios de comunicación.
10. Elaborar todo tipo de mensajes y documentos para ser incluidos en los propios medios de la organización para sus públicos internos y externos.
11. Generar ideas creativas en su entorno de desarrollo profesional.
12. Preparar las acciones comunicativas para los públicos internos y externos de la organización donde se realizan las prácticas.
13. Presentar la memoria de prácticas en el plazo previsto y con calidad manifiesta.
14. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
15. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
16. Realizar actividades comunicativas a petición de la organización en la que se llevan a cabo las prácticas externas.
17. Realizar las tareas encomendadas en la organización donde se desarrollan las prácticas, organizando el trabajo para cumplir con los plazos exigidos.
18. Respetar a los compañeros de la organización donde hace las prácticas independientemente de su raza, ideología, género, etc.
19. Trabajar de forma autónoma y, a partir del conocimiento adquirido, resolver problemas y tomar decisiones adecuadas al puesto de prácticas.

Contenido

Prácticas en empresas e instituciones públicas y privadas.

Para disponer de una información más detallada, se recomienda consultar el apartado sobre Prácticas Externas que aparece en la web de la Facultat:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/informacio-general-1345902978540.html>

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Prácticas en empresas e instituciones	300	12	2, 1, 3, 5, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19

Trabajo en empresas e instituciones con convenio.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe de la Organización	60	0	0	2, 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 11, 12, 14, 15, 18, 19
Memoria de prácticas	30	0	0	2, 1, 3, 5, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19
Tutorías	10	0	0	2, 6, 17, 13

La evaluación se realizará una vez acabada la estancia en la empresa o institución.

La calificación de las prácticas se obtendrá a partir de las calificaciones de tres evidencias:

1. La memoria de prácticas elaborada por el/la alumno/a (30% de la nota final). La forma de este documento la decidirá el/la tutor/a de prácticas asignado/a por la Facultad. A modo orientativo conviene consultar las indicaciones fijadas por el centro sobre este informe: <https://www.uab.cat/doc/informefinaldepracticum.pdf>
2. Informe de evaluación elaborado por el/la tutor/a de la empresa / centro de prácticas (60 % de la nota final).
3. Supervisión profesor/a- tutor/a de prácticas asignado/a por la Facultad (10% de la nota final).

Como medida para mejorar el seguimiento docente puede pedirse una memoria mensual reducida, que tendrá también carácter y finalidad evaluadora, así como otros documentos complementarios, como alguna ficha breve sobre los datos, características y circunstancias del puesto de prácticas.

Para aprobar esta asignatura se requiere obtener una nota final igual o superior a 5.

Para poder ser evaluado, el alumnado ha de utilizar los modelos de documento (memoria, documento de evaluación de la empresa, etc.) que en cada curso académico le indique y/o proporcione expresamente su tutor/a académico del practicum. Y también deben seguir sus instrucciones específicas.

Como norma general, la memoria final y el documento de evaluación firmado por la empresa de prácticas han de ser entregados al tutor/a académico en un plazo máximo de 10 días naturales a contar desde el último día de prácticas.

El alumnado que no realice al menos 2/3 de las horas fijadas en el convenio, o/y que no obtenga un documento de evaluación de su tutor/ de la empresa de prácticas, será considerado como no evaluable.

Esta asignatura, por su propia configuración, no es recuperable.

Para más información, se recomienda al alumnado que consulte la "Normativa Practicum" y el "Informe Final Prácticum", disponibles en la página web de la Facultad.

<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/informacio-general-1345902978540.html>

Revisión de notas:

La revisión de notas es un procedimiento automático que comienza cuando la nota se hace pública (ya sea colgada en el tablón instalado junto al despacho del profesor/a responsable o mediante algún otro medio digital o analógico). Desde ese momento, el alumnado tiene una semana para solicitar, por e-mail, una tutoría con el profesor/a responsable de esta asignatura para analizar la nota final. Pasada una semana desde la fecha de publicación de una nota, ya no será admitida ninguna solicitud de revisión de nota.

Esta guía es un marco general normativo para el prácticum, pero el alumnado ha de tener en cuenta que los tutores/as académicos pueden cambiar cada semestre y ser diferentes para los distintos grupos de matrícula. La asignación de los tutores/as para cada semestre y grupo de matrícula depende de los Departamentos con docencia asignada, que son los responsables de hacer públicos los nombres de los tutores/as para conocimiento del alumnado. Por esta causa, al ser diverso y cambiante, el "equipo docente" no puede figurar en esta guía anual.

Bibliografía

Sin bibliografía.

Software

No hay programario específico para esta asignatura.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.